

# Boletín de avisos fitosanitarios

 La Rioja

Nº 21 | 23 de octubre de 2024

## Viñedo

### Clorosis férrica

Esta carencia se manifiesta por un amarilleamiento de las hojas durante la vegetación, manteniendo los nervios verdes.

Uno de los medios de lucha más eficaces consiste en **podar las cepas afectadas cuando se hayan caído aproximadamente un 50% de las hojas**, y a continuación untar los cortes de poda con una brocha utilizando una mezcla a base de 1 litro de agua, 400 g de sulfato ferroso y 70 g de ácido cítrico, siendo necesario:

- No mojar las yemas ni pulgares, ni sobrepasar la dosis indicada, para evitar posibles fitotoxicidades (yemas que no brotan al año siguiente).
- Realizar la poda cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas, y en todo caso es preferible hacerlo antes que después del 50% indicado.
- Realizar la **poda definitiva**, y **no una prepoda** con pulgares largos para recortarlos posteriormente.
- Preparar la mezcla de producto inmediatamente antes de aplicarla.



Síntomas de clorosis férrica en hoja de vid.

### Enfermedades fúngicas de madera de la vid

Dentro de las enfermedades fúngicas causadas en el viñedo por el complejo de hongos patógenos que causan una alteración interna de la madera de la planta, en planta adulta destacan la yesca, la eutiposis, así como el decaimiento por *Botryosphaeria* (brazo negro muerto).

Para disminuir la dispersión de la enfermedad se recomienda marcar las cepas afectadas antes de la caída de la hoja. De esta manera, se puede realizar primero la poda de las cepas asintomáticas y posteriormente la de las sintomáticas, destruyendo la madera afectada fuera de la parcela.

La poda debe realizarse con tiempo seco, dejando transcurrir varios días sin podar después de una nevada o lluvia. Debe evitarse la realización de cortes grandes y dejar madera de guarda (no apurar el corte), desinfectando periódicamente las tijeras.

En cuanto a la protección de las heridas de poda, inmediatamente después de podar se puede aplicar un producto protector sobre los cortes de poda, sobre todo en cortes gruesos, con objeto de dificultar la entrada en la planta de las esporas de estos hongos. Se puede utilizar un mastic de poda (que actúa como barrera física) o utilizar un producto fitosanitario, estando actualmente registrados los siguientes:

- Un producto formulado a base de un polímero y un fungicida (**boscabida+piraclostrobin**), que se aplica con un dispositivo específico (Tessior-BASF).
- Productos fitosanitarios de control biológico a base de diferentes cepas de *Trichoderma atroviride*\* (pr. Común) o (*Trichoderma asperellum + Trichoderma gamsii*)\* (Blindar-Gowan, Donjon-Bayer CS). Este tipo de productos requieren de unas condiciones ambientales específicas para su aplicación, especialmente una temperatura mínima para que puedan actuar, por lo que es necesario consultar con la casa comercial.



Síntomas de yesca.

## Premios mildiu

La primera mancha se localizó el 18 de mayo en San Asensio, detectándose en el resto de los puestos de control entre finales de mayo y la primera semana de junio. Aunque a lo largo de la campaña aparecieron focos puntuales de la enfermedad en algunas zonas concretas, en alguno de ellos con presencia de mildiu larvado, en general la incidencia de mildiu fue baja en toda la comunidad autónoma. Al final de campaña se detectaron en algunas parcelas brotes de mildiu tardío, debido a las lluvias periódicas y al menor número de tratamientos fitosanitarios realizados.

Los premios establecidos en colaboración con la Fundación Caja Rioja – CaixaBank sobre las primeras manchas de mildiu en diversos municipios riojanos en su 51<sup>a</sup> edición han correspondido a:

Primera mancha de La Rioja (500 €):	
San Asensio	Santiago José Sodupe Martínez
Primera mancha en el área de influencia de cada puesto (150 €):	
Aldeanueva de Ebro	Guillermo Martínez Ruiz-Clavijo
Logroño	Cesar Larios Díaz
Cañas	Alfonso Alonso Martínez
Casalarreina	Miguel Espinosa Vozmediano
Quel	Ivan Hristov Hristov
Arenzana de Abajo	David Pérez Cañas
San Vicente de la Sonsierra	Jose Ignacio Miguel del Campo
Alfaro	José Ángel Soldevilla
Ausejo	Pablo Churruca Gil
Uruñuela	Ángel De Pedro Ruiz
Albelda de Iregua	Oscar Montaña Herreros
Murillo de Rio Leza	Fernando Ocón Fernández
Calahorra	Jesús Gutiérrez Martínez
Agoncillo	Beatriz González Antón



Manchas de mildiu en hoja de vid.

La Fundación Caja Rioja – CaixaBank indicará a los premiados la fecha y el lugar de entrega de los citados premios.

## Frutales

### Tratamiento a la caída de hojas

Al caer las hojas se producen pequeñas heridas en el punto de inserción que pueden suponer una vía de entrada de muchos hongos.

Por ello, aconsejamos realizar un tratamiento con un producto cúprico\* cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas en frutales de pepita o el 75% de las hojas en los frutales de hueso. Contra bacteriosis (*Xanthomonas sp.*) en nogal, este tratamiento se debe realizar a la caída del 50% de hojas.



Caída de hoja otoñal en peral.



Caída de hoja otoñal en melocotón.

## Moteado o Peca • *Venturia pyrina*, Mancha negra • *Stemphylium vesicarium*, Septoria • *Septoria pyricola*

Con objeto de eliminar las formas invernantes de los hongos en aquellas plantaciones con problemas de estos parásitos, es aconsejable realizar un tratamiento cuando hayan caído una tercera parte de las hojas, excepto en variedades de manzanas rojas que se hará cuando hayan caído el 80% de las hojas para evitar fitotoxicidades, con **urea cristalizada al 5%** (es decir, unos 10 Kg. de urea cristalizada del 46% de riqueza en 100 l. de agua), debiendo mojar muy bien todas las hojas, tanto las que quedan en el árbol como las que hayan caído. Despues del tratamiento se debe limpiar muy bien todo el material utilizado, ya que la urea es corrosiva. Como medida cultural se puede tratar de eliminar las hojas triturándolas o retirándolas.

## Peral y manzano

### Fuego bacteriano • *Erwinia amylovora*

El tratamiento a la caída de hojas descrito en Frutales, es **obligatorio en las parcelas donde se haya detectado fuego bacteriano** (*Erwinia amylovora*). Estas parcelas afectadas deberán podarse las últimas, debiéndose desinfectar las tijeras de poda después de podar cada árbol, ya que la diseminación de la bacteria se facilita con las tijeras. Igualmente, es aconsejable desinfectar otros medios mecánicos utilizados en la plantación: prepodadoras, despuntadoras, etc. Lo más adecuado es marcar los árboles afectados para tenerlos identificados. En el caso de cortes de diámetro importante conviene la aplicación de algún producto que evite la entrada de patógenos y favorezca la cicatrización.

Hasta el 31 de octubre nos encontramos en época de alto riesgo de incendios, por lo que solo podrán concederse autorizaciones excepcionales para la quema de ramas o árboles afectados por fuego bacteriano mediante previa solicitud a la Sección de Protección de Cultivos. Del 1 al 15 de noviembre pasamos a riesgo moderado y corresponde a la Dirección de Medio Natural y Paisaje la concesión de dichos permisos de quema y es a partir del día 16 de noviembre cuando las concesiones de quema se realizarán a través de la aplicación de permisos on line de quemas que tiene en la [página web de la consejería](#).

## Peral

### Erinosis • *Phytoptus pyri*

Los síntomas que causan estos ácaros eriódidos son unos abultamientos hacia el haz de las hojas, inicialmente de color rojizo y que se vuelven negros con el paso de tiempo. Pueden afectar incluso al fruto recién cuajado. En este momento, tras finalizar la cosecha y a comienzo de otoño es cuando estos ácaros eriódidos salen de cada una de las agallas por un pequeño orificio ubicado en el envés de las hojas, para pasar el invierno en las escamas de las yemas. En aquellas parcelas en las que en otoño se supere el 5% de ocupación de los brotes conviene realizar un tratamiento a base de **azufre\***.

En caso de no realizarse este tratamiento se deberá realizar en el estadio D3 (aparición de yemas florales).



Síntomas de erinosis en hoja.

## Coliflor y brócoli

### Mosca blanca • *Aleyrodes proletella*

La mosca blanca es una de las plagas que más problemas están causando en los cultivos de coliflor y brócoli en La Rioja.

Los tratamientos fitosanitarios por sí solos no permiten su control, por lo que para disminuir las poblaciones y los daños se recomienda seguir estas pautas:

- Es fundamental proceder a la destrucción total de los restos de cultivo una vez finalizada la recolección, incluso realizarla a medida que avanza la misma cuando se trate de fincas de gran tamaño. Para ello, estos restos podrán incorporarse con una labor de rotavator, o bien permitiendo la entrada de ganado, en el plazo máximo de 5 días tras la recolección.
- Revisar el material vegetal de plantación para asegurarse que éste se encuentre libre de cualquier estado de la mosca blanca (huevos, larvas...).
- Evitar plantar en parcelas próximas a otras donde permanezcan restos de cultivo de brassicas.
- Seleccionar los productos fitosanitarios más respetuosos con los enemigos naturales de la plaga. Esta recomendación es especialmente importante en las primeras fases de cultivo. En caso de utilizarse piretroides reservarlos para la fase final del cultivo.



Mosca blanca en crucífera.

- Tanto las puestas como los adultos se concentran en el envés de las hojas, por lo que al realizar un tratamiento fitosanitario es fundamental realizar un buen recubrimiento de estas zonas.
- Se recomienda emplear pulverizadores asistidos por aire, o utilizar boquillas de turbulencia en equipos convencionales.
- En algunos productos puede ser conveniente añadir un aceite parafínico\* u otro coadyuvante/mojante autorizado al insecticida elegido.

#### Orugas diversas

Varias son las orugas que pueden afectar a la coliflor y al brócoli, principalmente *Pieris brassicae* (daños en hojas) y *Mamestra brassicae* (daños en pellas).

Los adultos son lepidópteros que realizan la puesta de huevos sobre las hojas del cultivo, principalmente en el envés y en grupos pequeños. Una vez eclosionan, las larvas comienzan a alimentarse del tejido foliar. En este momento es cuando se debe realizar un tratamiento con alguno de los productos autorizados, ya que las orugas son pequeñas y vulnerables, y además, se observan agrupadas. En caso de que las larvas sigan creciendo, el potencial de daño aumenta, ya que devoran las hojas para su alimentación, debilitando el cultivo a causa de una disminución de la masa vegetal.



Larva de *Pieris brassicae*.

#### Limitaciones al uso de prosulfocarb en La Rioja, campaña 2024/25

Hoy 23 de octubre se ha publicado en el [Boletín Oficial De La Rioja la Orden AGM/76/2024, de 21 de octubre](#), por la que se establecen limitaciones en lo relativo a la utilización de productos fitosanitarios que contengan la materia activa prosulfocarb en el cultivo del cereal de invierno en la campaña agrícola 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Los herbicidas formulados a base de esta materia activa se utilizan en el cereal, principalmente para el control del vallico. Con objeto de evitar contaminaciones por deriva al olivar, esta Orden establece lo siguiente:

- En los municipios o polígonos que se indican en el Anexo I de la Orden, se suspende temporalmente **hasta el 1 de diciembre de 2024** la aplicación de productos fitosanitarios que contengan prosulfocarb.
- En el resto de comarcas, municipio y superficies, en las mismas fechas, deberá mantenerse una distancia mínima de 100 metros a plantaciones de olivo sin cosechar.

A partir del 1 de diciembre podrán emplearse los productos fitosanitarios que contengan esta materia activa, respetando siempre las condiciones y limitaciones establecidas en las fichas del [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA.

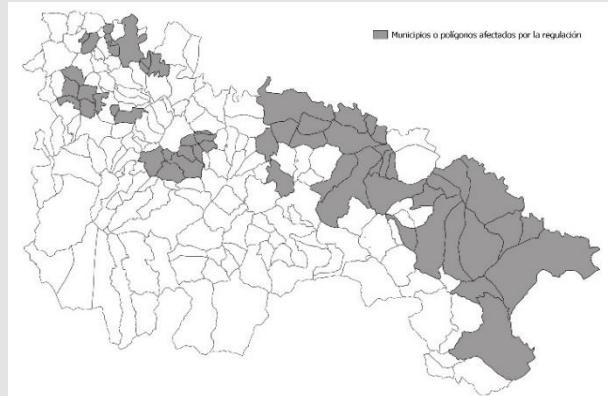
Por otra parte, en la Orden también se establecen una serie de recomendaciones para minimizar los riesgos de contaminación por derivas a parcelas de olivar, como son:

- Procurar el uso de herbicidas, o técnicas de manejo alternativos a prosulfocarb.
- Retrasar la siembra de cereal en los entornos con presencia de olivar hasta una fecha posterior a la recogida de la aceituna.
- Iniciar la recogida de las olivas antes del momento adecuado para realizar el tratamiento herbicida.
- Mantener calibrado el equipo de aplicación de productos fitosanitarios y comprobar el correcto funcionamiento de las boquillas.
- Utilizar pulverizadores con sistema de estabilización de barras cuando el terreno sea irregular.

Desde la Dirección General de Agricultura y Ganadería se realizarán controles para verificar el cumplimiento de las limitaciones descritas.



Aplicación de herbicida en cereal de invierno.



Municipios o polígonos afectados por la regulación.